



Programa de Tecnificación 2018



Circular 94/2018

Valencia, 28 de Marzo de 2018

JORNADA TÉCNICA SALTO CON PÉRTIGA

Sábado 31 de marzo de 2018

Velódromo "Luis Puig"

La F.A.C.V. a propuesta de los responsables del Programa de Tecnificación de Atletismo que desarrollan conjuntamente la propia Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana y la Dirección General del Deporte, convoca la "Jornada técnica de salto con pértiga" dentro del Programa de Tecnificación 2018, a la que se convoca a los atletas y técnicos que a continuación se relacionan.

La Jornada va dirigida a todos aquellos atletas del Programa de Tecnificación y sus entrenadores, así como a otros atletas invitados que a juicio del responsable de sector del Programa han destacado durante la presente temporada y/o muestran unas especiales cualidades para la especialidad de la concentración.

También va dirigido a otros atletas/técnicos que pudieran estar interesados en participar en la misma. Estos atletas / técnicos deberán solicitar su participación en la misma al correo: sectecnica@facv.es y el responsable de la concentración decidirá su aceptación o no en la misma.

CONVOCATORIA DE ACTIVIDAD

SECTOR: Saltos

PRUEBA: Salto con pértiga

LUGAR: Velódromo "Luis Puig" - Valencia

FECHA: Sábado 31 de Marzo de 2018

INCORPORACIÓN: 10:45 horas

RESPONSABLE DE LA CONCENTRACIÓN: José Vicente González

ENTRENADORES:

- Samuel Mascarell
- Enrique Franco
- José Vicente González
- David Gómez



Programa de Tecnificació 2018



ATLETAS CONVOCADOS:

- Ignacio Espí
- Hugo Leveque
- Iván Illobre
- Diego Rosalén
- Sergio Palomino
- Daniel Ros
- Adrián López
- Ricardo Rico
- Alejandro Ferrer

- María Sánchez
- Paula Orts
- Haizea Ruiz
- Candela Peris
- Isabel Puchades
- María Sala
- Nuria González
- Ada González
- María Pérez
- Claudia Escrivá
- Marta Pérez
- Gabriela Laporta
- Belén Pons

Desplazamientos: Los desplazamientos al lugar de la actividad correrán por cuenta del atleta / técnico.

Manutención: Todos los atletas y técnicos convocados tendrán cubierta la comida del día de la actividad, que se realizará en uno de los restaurantes cercanos a la instalación donde se desarrolla la misma.

Normas para la actividad:

Cualquier participante en las actividades propias del Programa de Tecnificación de Atletismo (atletas, técnicos, médicos, fisioterapeutas, etc.) deben conocer y cumplir las siguientes normas para un buen funcionamiento de las mismas:

- Respetar a cualquier persona que, directa o indirectamente, tenga relación con la actividad en cuestión.
- Aportar al principio de la actividad la documentación que se le hubiera requerido en la convocatoria.
- Los atletas participantes en las actividades deberán encontrarse en perfectas condiciones físicas para realizar las actividades previstas. En caso de duda deberán consultar con su responsable de sector o de seguimiento.
- Asimismo los participantes en las actividades deberán participar activamente en las mismas y en las actividades complementarias que se pudieran programar.
- Los horarios establecidos por los responsables de la actividad deberán respetarse con puntualidad. Esto incluye tanto los horarios activos como los de descanso.
- En caso de alojamiento en hotel, residencia o similar los horarios de descanso serán especialmente respetados por los participantes en la actividad, debiendo los atletas estar a la hora indicada en sus habitaciones y respetando el descanso de sus compañeros y otras personas alojadas en el mismo lugar.
- Asimismo cualquier desperfecto o gasto que se produjeran en las distintas instalaciones del lugar de la actividad los abonarán las personas responsables del mismo o, en su caso, las presentes en dicho lugar.
- Los atletas participantes en las distintas actividades programadas deberán tener en consideración las indicaciones y recomendaciones de los técnicos y/o personal médico asistente a la actividad.
- No estarán permitidos hábitos perjudiciales para la salud en ningún momento de las actividades programadas.
- Se deberán seguir unos mínimos de higiene durante las actividades programadas.
- No estará permitido el uso de teléfonos móviles durante los tiempos en que se desarrollen las actividades programadas.

Jose Peiró Guixot
Director Técnico FACV